

PERMAYET S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

1- Operaciones

PERMAYET S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésima Octava del Cantón Guayaquil el 7 de febrero del 2012, fue aprobada por la Súper de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.11.0004656, Expediente 7377402, Inscrita en el Registro Mercantil No. 8.648 el 7 de febrero del 2012.

Su domicilio esta ubicado en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

Capital suscrito US\$800.00, Número de Acciones 800 Valor de US\$1.00

Su actividad principal es el asesoramiento en el campo inmobiliario.

2. Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

3. Base de presentación NIIF

Mediante Resolución SC.ICLCPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, en el Art Décimo Primero indica: Cuando una Compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, reformado con el Artículo Tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá periodo de transición, por lo tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar cronograma de implementación de las NIIF.

4. Principales políticas contables

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

b) Cuentas por cobrar y otros

Las cuentas por cobrar y otros se mantienen al costo, y los importes de las mismas no generan intereses.

c) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

d) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

e) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdida futuras o para aumento de capital.

f) Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen sobre el método del devengado.

g) Costos y Gastos.

Son registrados mediante el método de acumulación o devengados, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

5. Bancos y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2012 el valor de Bancos y sus equivalentes asciende a US\$200.

6. Cuentas por Cobrar Accionistas

Las Cuentas por obrar al 31 de diciembre del 2012 son de US\$600.

7. Capital en acciones

El capital asciende a US\$800 que está representado por 800 participaciones de US\$1.00 cada una.

8. **Propiedad Intelectual**

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

9.- **Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 28 de marzo del 2013.
